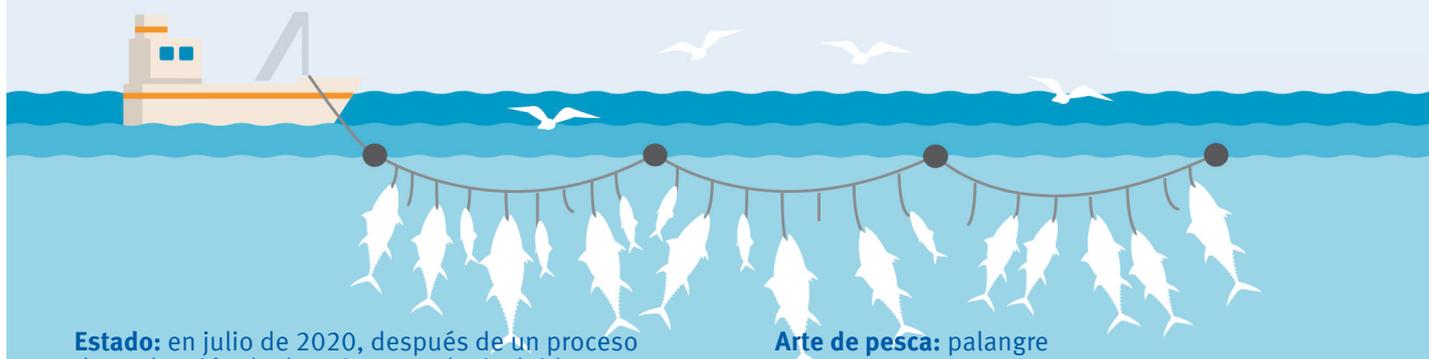


El atún rojo del Atlántico (*Thunnus thynnus*) es una especie pelágica que se distribuye a lo largo del Atlántico Norte y el Mediterráneo, desde Brasil hasta el norte de Noruega. Vive entre la superficie y hasta los 500 o 1000 metros de profundidad. Es una especie altamente migratoria, encontrándose tanto en aguas frías, en las que se alimenta, como en regiones cálidas, en las que se reproduce. En el mundo existen 3 especies diferentes de atún rojo. El atún rojo del Atlántico es una de dichas especies, que, a su vez, se divide en dos poblaciones: la población occidental y la población oriental y del Mediterráneo. La primera pesquería de atún rojo del Atlántico oriental acaba de completar las últimas etapas para obtener la certificación de pesca sostenible de MSC.

### PESQUERÍA DE PALANGRE DE ATÚN ROJO DEL ATLÁNTICO USUFUKU HONTEN



**Estado:** en julio de 2020, después de un proceso de evaluación de dos años, que ha incluido los aportes de partes interesadas y objeciones formales, el árbitro independiente da luz verde a la certificación.

**Auditor independiente:** Control Union UK.

**Tamaño de las embarcaciones:** 1 barco de 58 metros de eslora.

**Arte de pesca:** palangre

**Zona de pesca:** Atlántico oriental, desembarques en Canarias.

**Temporada de pesca:** de media opera 19 días al año, desde octubre a noviembre.

**Captura:** en 2018 la captura fue de 55,3 toneladas, lo que representa el 0,2% del total admisible de capturas de 28.200 toneladas establecido por ICCAT para ese año.

“Aunque la información científica sobre el estado de la población es prometedora, la pesca sostenible requiere una gestión muy precautoria. Hace 20 años, la demanda de este apreciado atún provocó su sobrepesca, reduciendo su número a niveles muy peligrosos en todo el mundo”

**DR. ROMAN CURREY**

Director de Ciencia y Estándares de MSC

Para decidir si la pesquería está operando de manera sostenible, una entidad auditora independiente debe evaluar:

-  el estado de salud de la población del atún rojo
-  la protección de los hábitats marinos y otras especies que rodean a la pesquería
-  la eficacia de la gestión de la pesquería

Estos requisitos se han desarrollado en colaboración con científicos, ONG y expertos de la industria. Reflejan el consenso científico internacional y son coherentes con el Código de Conducta de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO en sus siglas en inglés) para la Pesca Responsable y las directrices de ecoetiquetado de la FAO.

## REDUCIR LOS IMPACTOS EN EL ECOSISTEMA MARINO



La pesquería opera con palangre, un arte que consiste en una línea principal de la que, a intervalos, cuelgan otras líneas con anzuelos para atraer a la especie objetivo y que no tiene impactos en el hábitat.

Hay establecidas normativas para limitar las capturas accesorias de atún rojo de la población del Atlántico occidental (cuotas, zonas de veda, etc.) y de tintorera (utilización de anzuelos circulares, protocolos de liberación de individuos vivos, etc.).

El calado nocturno del arte, el lastre del palangre y la adopción de mecanismos espantapájaros evitan interacciones negativas con aves marinas.

## MEJORAS PARA UNA GESTIÓN EFICAZ

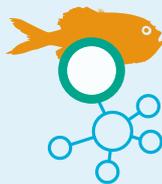
Desde 2006, ICCAT ha adoptado un exigente plan de recuperación, que ha permitido una reducción considerable del esfuerzo pesquero gracias a un conjunto de medidas para limitar la pesca. Se han reforzado los controles y la vigilancia para reducir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y garantizar el cumplimiento de la normativa. Este plan de recuperación comprende:

- Una drástica reducción a la mitad del TAC
- Un incremento de la talla mínima de captura, para dejar más juveniles en el agua
- Una limitación y seguimiento del número de licencias de pesca concedidas
- Temporadas de pesca y zonas de veda
- Un programa regional de observadores para embarcaciones que capturan atún rojo, incluyendo una cobertura del 20% para buques palangreros y del 100% en cerqueros
- El fortalecimiento de las medidas de control a través de satélites y vigilancia aérea

## AVANCES CIENTÍFICOS

Los avances científicos han mejorado la fiabilidad de la evaluación de las poblaciones de atún rojo a través de campañas de marcado electrónico, estudios sobre sus hábitos migratorios, así como sobre su maduración y reproducción.

En 2018, y en base a recomendaciones científicas, ICCAT consideró que los objetivos del plan de recuperación se habían alcanzado. Esto ha permitido incrementar de manera gradual las cuotas, que permanecen de acuerdo a las recomendaciones científicas.



## GARANTIZAR LA BUENA SALUD DE LA POBLACIÓN

La última evaluación de la población realizada por ICCAT muestra que el atún rojo del Atlántico oriental se encuentra en niveles saludables, similares a los niveles de los años 70, antes de la sobrepesca.

Como resultado de las sucesivas reducciones en el TAC introducidas a partir de en 2007, el esfuerzo pesquero ha disminuido considerablemente. Tras 10 años, las pesquerías han reducido sus capturas, lo que permite mantener a la población en rendimiento máximo sostenible.

El plan de gestión actual establece valores para los TAC que permiten que la población se siga manteniendo a niveles saludables y sostenibles.

**“...se ha hecho un gran esfuerzo para ayudar a la recuperación de la especie en el Atlántico oriental. Otras poblaciones de atún rojo en otras regiones tienen todavía un largo camino para alcanzar estos niveles de recuperación.”**

**DR. ROHAN CURREY**

Director de Ciencias y Estándares de MSC

# INFORMACIÓN SOBRE LAS POBLACIONES Y LA PESQUERÍA



Cinco organizaciones internacionales, conocidas como Organizaciones Regionales de Pesca (ORP), gestionan la conservación de las especies de túnidos en cada una de las 5 zonas marinas.

La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT en sus siglas en inglés) es la organización regional de pesca (ORP) para el Atlántico y aguas adyacentes responsable de supervisar la gestión de las especies de túnidos en el área.

## HISTORIA DE UNA RECUPERACIÓN



# CALENDARIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PESQUERÍA

La evaluación de la pesquería ha durado dos años. Es un proceso participativo que ha permitido que un equipo de expertos independientes lleve a cabo un análisis en profundidad del comportamiento medioambiental de la pesquería.

A lo largo del proceso de evaluación las partes interesadas son invitadas a enviar sus comentarios en diversas fases.



Calendario completo disponible en: <https://fisheries.msc.org/en/fisheries/usufuku-honten-northeast-atlantic-longline-bluefin-tuna-fishery/@assessments>

## PROCESO DE OBJECIONES

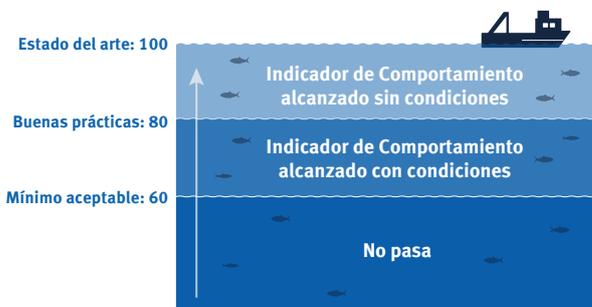
MSC es el único programa de certificación de productos del mar que incluye un proceso de objeciones. Éste permite un arbitraje entre las partes que objetan y el equipo de evaluación en el caso de que persista el desacuerdo sobre la decisión o las puntuaciones a pesar de las oportunidades de consulta anteriores. En la evaluación de Usufuku Honten, las objeciones de las ONG conservacionistas han permitido modificar varias puntuaciones sobre el estado de la población y los impactos en el medioambiente, reforzar el plan de acción de la pesquería e identificar condiciones de certificación adicionales que la pesquería deberá cumplir para conservar su certificado.

## ACCIONES DE MEJORA

Las pesquerías que cumplen con el Estándar MSC de Pesquerías pueden tener, en general, espacio de mejora en ciertos aspectos.

Las “condiciones de la certificación” tienen como objetivo elevar el nivel de comportamiento de la pesquería hasta una puntuación “sobresaliente” entre 80-100.

La continuidad de la certificación depende de que dichas condiciones se cumplan.



La pesquería de atún rojo de Usufuku Honten tiene siete condiciones establecidas por el evaluador, que se han ajustado en consulta con las partes interesadas. La pesquería será auditada anualmente para verificar su progreso.

Antes de que finalice el ciclo de 5 años de duración de la certificación, la pesquería debe:

- 1 Demostrar que existen reglas de control de captura bien definidas, que aseguren que la población permanece en niveles alrededor del rendimiento máximo sostenible.
- 2 Demostrar que cuenta con buena información acerca de todas las capturas que se realizan sobre la población, no sólo de sus propias capturas, sino también de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.
- 3 Aportar evidencia de que su estrategia para reducir las capturas incidentales funciona.
- 4 Demostrar que la información sobre el atún rojo del Atlántico occidental es adecuada para justificar su estrategia de gestión.
- 5 Proporcionar evidencia, a través de un registro más exacto en los cuadernos de pesca, de que la estrategia para reducir las interacciones con especies en peligro, amenazadas o protegidas se está aplicando de manera exitosa.
- 6 Aportar información cuantitativa para medir las tendencias en las capturas incidentales de especies en peligro, amenazadas o protegidas, y que sea suficiente para permitir que el evaluador compruebe la mortalidad de dichas especies.
- 7 Mostrar que en 2025 la población del atún rojo del Atlántico Oriental está al nivel del rendimiento máximo sostenible u oscilando alrededor de éste.